

EL SEMBRADOR



“LA SEMILLA ES LA PALABRA DE DIOS” Lc 8,11

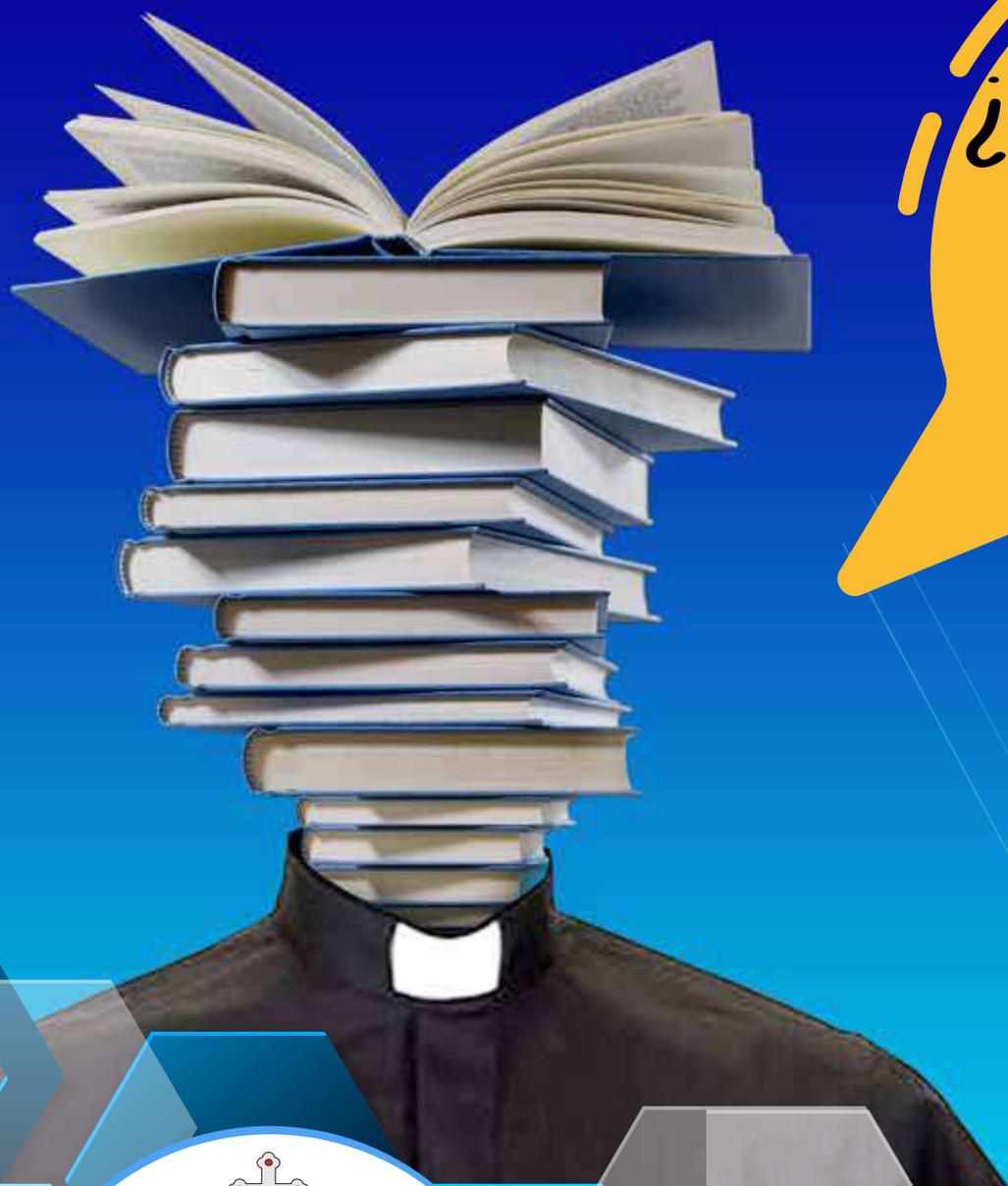
ISSN 1900-1835 AÑO 24 N° 243 Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia Septiembre 2020 \$2.000

“

¿Quién
eres tu
Señor?

”

Pág. 15



Dimensión intelectual
en la formación sacerdotal

***“Es, pues, la fe la certeza
de lo que se espera,
la convicción de lo que no se ve”***

Heb 11,1

**Mons. Orlando
oramos por su salud
y su pronto recuperación
para que muy prontamente
esté entre nosotros,
guiándonos como verdadero pastor**

**Dios y María Santísima
le ayuden en su proceso
de recuperación.**





Mons. Ignacio
Gómez Aristizábal

Arzobispo Emérito
Santa Fe de Antioquia

Después de felicitar y agradecer la solicitud ejemplar de las Administraciones Municipales y sus tantos colaboradores, por resolver las problemáticas originadas por el Coronavirus, y de otros asuntos, queremos dialogar sobre el inquietante tema del inmenso valor y servicio esencial del agua pura y saludable en nuestra 'casa común' del occidente antioqueño, siguiendo nuestro tono respetuoso, cercano y fraterno.

Sensibilidad de la Iglesia: La Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia, quiere ser eco del llamado angustiante del papa Francisco en su Carta Encíclica 'Laudato Sí' (mayo de 2015) que nos habla del "cuidado de la casa común", la cual nos dice en el N° 29: "Un problema particularmente serio es el de la **calidad del agua disponible para los pobres**, que provoca muchas muertes todos los días. Entre los pobres son frecuentes enfermedades relacionadas con el agua, incluidas las causadas por micro organismos y por sustancias químicas. La diarrea y el cólera que se relacionan con servicios higiénicos y provisión de agua inadecuados, son un factor significativo de sufrimiento, de mortalidad infantil"; y en N° 30: "**El acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal**, porque determina la sobrevivencia de las personas y, por lo tanto, es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos. Este mundo tiene una grave **deuda social con los pobres** que no tienen acceso al agua potable, porque eso es negarle el derecho a la vida radicado en su dignidad inalienable. Esa deuda se salda en parte con más aportes económicos para proveer de agua limpia y saneamiento a los pueblos más pobres".

Por otra parte, en la Curia Romana el Papa tiene una organización denominada "Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral", que ha entregado al mundo un importantísimo documento denominado "El Agua Fuente de vida" (20 de marzo 2020). De esa entrega luminosísima y actual, tomamos las siguientes expresiones: N° 29 "El agua es **vital** para todas las formas de vida". N° 15b "El agua incide en la posibilidad de que toda la familia humana pueda lograr el **bien común** y los **objetivos de desarrollo del bien común**". "El agua parece ser uno de los elementos que impactan con más fuerza el **desarrollo integral humano**". "Asegurar la **disponibilidad del agua para todos**, considerada como un **bien primario**". N° 15 "La Iglesia expresa su preocupación por el **lento progreso** con respecto a la realización del derecho humano universal al agua potable y al saneamiento". Mirando la realidad local: Mirando al Departamento de Antioquia hay que decir que, según una publicación aparecida en el periódico 'El Colombiano' (21 junio 2020), sólo una de cada tres casas rurales tiene

EL AGUA, SOPORTE DE LA VIDA

Desde la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia nos es muy placentero continuar el diálogo con los Señores Alcaldes, Concejos municipales y, muy especialmente, con AMOCCIDENTE - presentes en nuestro amado occidente antioqueño - sobre las distintas problemáticas que afectan a la región, y siempre en forma coloquial, respetuosa y sugerente, reconociendo toda la autonomía de las diversas Instituciones enunciadas.

agua potable; y en el occidente antioqueño, sumando las casas residenciales de las zonas urbanas y rurales, tienen agua potable el 46,7%, lo cual quiere decir que, aproximadamente el 54% de los hogares no tienen servicio de agua potable en nuestra región.

Reconocimiento: Como Iglesia Arquidiocesana, expresamos alegría al constatar que, como nosotros desde la Pastoral Social, varias Instituciones están mirando con mucho respeto la zona rural donde hay un buen número de esfuerzos locales por tener sus acueductos veredales y multiveredales en las mejores condiciones, y su gran deseo de que, un día no lejano, toda la región pueda gozar del servicio del agua pura y potable para todos.

Sugerencia respetuosa en el campo operativo: La Asociación de Municipios AMOCCIDENTE podría comprometerse en el occidente antioqueño, de liderar un camino en tres áreas, y en forma simultánea o sucesiva de: 1° Dotación de agua potable para todos los hogares que carecen de este imprescindible servicio. 2° Un estudio que permita reconocer qué factores están contribuyendo a la disminución de los caudales de agua y sus posibles correctivos. 3°. Qué medidas deben tomarse para el incremento y mejoría del agua en la región; porque, muchas veces la sola delega o el mero señalamiento de responsabilidad puede resultar peligroso o contraproducente.

Posibles acciones: 1°. A escala municipal, reunirse el Señor Alcalde o su Delegado, con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal del municipio y con los presidentes de las Juntas Administradores de los acueductos, para analizar, desde las bases, la problemática del agua, la manera de diseñar proyectos y precisar sus costos, así como la financiación, y mirar el aporte local posible y si hay que pedir la ayuda del Departamento, de la Nación e inclusive de la ayuda de instituciones internacionales privadas o públicas. 2° Para efectos de pedir la ayuda del Departamento, la Nación e Internacionales, es importante articular los proyectos de los diferentes municipios; y como resulta obvio, el respaldo de la Asociación de Municipios da a la solicitud una fuerza más superior que la que tiene cada municipio en su individualidad. Respecto a las tareas señaladas en los números 2° y 3°, pedimos y señalamos que AMOCCIDENTE se hace cargo de la situación de las aguas en el presente y futuro, tarea de la que posiblemente nadie se hará cargo sin estar mirando algún tipo de interés. Aquí señalamos que, es muy de desear que haya agua sobrante, en los distintos acueductos, para la irrigación de la agricultura y no generar problemas entre socios y vecinos. Como hombres de fe, confiamos en que las Administraciones Municipales puedan acoger este llamado apremiante y, como lo hemos venido haciendo desde hace tantos años, por medio de la evangelización de las realidades sociales, manifestamos nuestra responsabilidad de colaboración y favorecimiento a la institucionalidad en la región.

QUINTO ENCUENTRO DE DERECHO CANÓNICO

Pbro. Fredy López- vicario judicial

La reflexión anterior estaba centrada en la búsqueda de la santidad como meta que todo cristiano debe proponerse. En esta ocasión la invitación es a leer y reflexionar el canon 225 de código de derecho canónico que se transcribe a continuación:

§ 1. Puesto que, en virtud del bautismo y de la confirmación, los laicos, como todos los demás fieles, están destinados por Dios al apostolado, tienen la obligación general, y gozan del derecho tanto personal como asociadamente, de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres en todo el mundo; obligación que les apremia todavía más en aquellas circunstancias en las que sólo a través de ellos pueden los hombres oír el Evangelio y conocer a Jesucristo.

§ 2. Tienen también el deber peculiar, cada uno según su propia condición, de impregnar y perfeccionar el orden temporal con el espíritu evangélico, y dar así testimonio de Cristo, especialmente en la realización de esas mismas cosas temporales y en el ejercicio de las tareas seculares.

El deber moral de hacer apostolado, según este canon, corresponde a los fieles laicos, como a todos los fieles, es decir a todos los bautizados. Al leer el canon con detenimiento, se pueden encontrar en él varios elementos que hacen que el fiel laico vuelva su mirada al bautismo reconociendo que es allí donde nace la participación de la misión profética de Cristo.

La primera realidad a tener en cuenta es la destinación que Dios hace para una misión concreta, el apostolado, que específicamente consiste en trabajar para que el Evangelio sea conocido por todos. Deber moral que se hace más urgente en los lugares donde solamente a través de ellos se puede anunciar el Evangelio.

La segunda realidad está en el párrafo 2, que de manera más concreta aún, en dos palabras, expone las acciones concretas que hace el laico en su lugar o circunstancia donde vive:

Impregnar: cuya palabra original latina en el Código es *imbuant* (*imbuo*) empapar, humedecer, embeber, imbuir, llenar. Según lo anterior, todo bautizado lleva o debe llevar en sí el Don del Espíritu Santo recibido en el bautismo y la

Confirmación que es como un perfume que debe IMPREGNAR o empapar, llenar... en este caso, a las personas que le rodean, familia, trabajo, barrio o vereda. De lo contrario, se podría dar una situación muy parecida a lo que ocurre con la actual pandemia, ser cristianos asintomáticos, con la diferencia de que en este caso no contagian. El verbo impregnar, en este sentido estaría relacionado con la acción de perfumar el lugar y las personas con el testimonio de una vida santa.

Se dice que cuando una persona ha vivido las virtudes cristianas a plenitud, tiene olor a santidad, es eso precisamente lo que todo bautizado está llamado a mostrar de manera que se de una forma de contagio, en el buen sentido de la palabra.

Una de las graves carencias hoy en el mundo es precisamente la de cristianos que esparzan el perfume que llevan en su vida por la vivencia de sus compromisos bautismales, en este sentido la incoherencia, se convierte en el principal obstáculo que impide que muchos acepten el Evangelio o, peor aún, que hace que muchos otros, duden y hasta abandonen la fe.

Perfeccionar: Se dice que el ser humano es perfectible, (que se puede perfeccionar) también la vida cristiana es perfectible, es decir todo bautizado debe estar en trabajo constante de maduración en la fe y para lograrlo, es indispensable alimentarse cada día con la palabra de Dios y la participación en los sacramentos. Lo contrario a esta acción sería la mediocridad y superficialidad, esta segunda acción concreta que presenta el canon 225 es un llamado a no quedarse estancado y conforme en estilos de vida que no impactan o inciden positivamente en la comunidad. En la vida normal, toda persona y toda comunidad tiene el deseo natural de mejorar sus situaciones, es este el deseo que igualmente debería tener el fiel bautizado de no estancarse, sino de esforzarse cada día por cambiar aquello que impide su crecimiento en la fe y que afecta también la vida de comunión en la familia o comunidad parroquial.

Reflexión: *¿Mi vida cristiana es capaz de impregnar el orden temporal con espíritu evangélico?*



**Pbro. Francisco León
Oquendo Góez**
Párroco de Olaya

La dimensión intelectual en la formación inicial y permanente

«**L**os labios del sacerdote guardan el saber y la instrucción se busca en su boca» (Mal 2,7). Con palabras, en las que se siente el aleteo del Espíritu, expresa Malaquías el vínculo indisoluble entre el sacerdocio y la ciencia, puesto al servicio de quienes buscan la instrucción sabia, la sabiduría

instructora, entendida como el arte del buen vivir, del vivir según Dios.

Ya Aristóteles definió al humano como «ser racional», de manera que todo esfuerzo que madure la razón, no puede sino hacernos crecer en humanidad y humanizar cada vez más al mundo. Evangelio puro es el anuncio de que el Verbo se hizo hombre (Jn 1,14) y tomar en serio el principio de la encarnación significa aceptar que el Hijo de Dios, Logos, es decir, Razón y Sentido, se ha hecho humano, de modo tal que todo esfuerzo intelectual en pro de la razón y el sentido nos ponen en comunión con el Logos encarnado, Luz y Vida de los hombres.

El Concilio Vaticano II en el decreto *Presbyterorum Ordinis* (19) plasma el deseo de que los presbíteros sean maduros en la ciencia y para ello invita a nutrirse incesantemente de la Sagrada Escritura, los santos Padres, los Doctores y otros monumentos de la Tradición, como también del Magisterio de la Iglesia y de los mejores escritores de la ciencia teológica. Pero no sólo, el concilio los exhorta igualmente a ocuparse en otras materias divinas y humanas, de modo que los presbíteros puedan dialogar con sus contemporáneos.

La nuestra no es una época de cambios, sino un cambio de época, suele decir nuestro santo Padre Francisco. La época actual es llamada por los más optimistas la «sociedad del conocimiento» y por los más pesimistas la «sociedad de la información», gracias a que internet ha permitido un flujo de información nunca visto que, si asimilada o procesada, se convierte en conocimiento. Es la época del cuanto sabes, tanto vales; del conozco, luego existo.

En tal escenario, los presbíteros y seminaristas somos llamados a cultivar el saber mediante una formación inicial y permanente seria, que conduzca a la búsqueda incesante de una verdad siempre esquiva, sin dejarnos seducir por la superficialidad mediocre o la mediocridad superficial que tienta al hombre postmoderno. Como decía alguien, la ciencia puede originar problemas, pero la ignorancia no es el modo de resolverlos. No sea que nos hagamos merecedores de la dura

condena pronunciado por el profeta Oseas ya en el siglo octavo antes de Cristo: «porque tú has rechazado la ciencia, yo te rechazaré para que no seas mi sacerdote» (Os 4,6).

Jesucristo era llamado «Maestro» (Jn 1,38) y todos se admiraban de su enseñanza (Mc 1,27), a tal punto que el apóstol Pablo no teme considerarlo nuestra «sabiduría» (1 Cor 1,24.30). El cristianismo es deudor de hombres que consagraron lo mejor de su intelectualidad a pensar la fe cristiana, desde Juan y Pablo hasta los grandes Padres de la Iglesia del llamado siglo de oro de la era patristica (325-451), héroes por su ciencia en las duras batallas que, en tal época, defendieron la fe cristológica, pneumatológica y trinitaria.

La Sagrada Escritura misma muestra estima por quienes se consagran a la enseñanza, por cuanto han profundizado en la dimensión intelectual, e invita a las comunidades a «acordarse de quienes anunciaron la palabra de Dios» (Hb 13,7) y a recompensarlos incluso económicamente: «los presbíteros que ejercen bien su cargo merecen doble remuneración, principalmente los que se fatigan en la palabra y la enseñanza» (1 Tim 5,17).

Quisiera de paso desmontar una falsa disyuntiva y una falsa percepción. La falsa disyuntiva consiste en sostener que un presbítero debe ser «pastor o doctor». Tal disyuntiva no existe, pues según una interpretación de Ef 4,11, que comparto, «pastores y doctores» no son más que las dos caras de una misma moneda. Con falsa percepción me refiero a quienes sostienen, tomando como base las palabras del apóstol, que «la ciencia infla y el amor edifica» (1 Cor 8,1). Falsa percepción que fue ya corregida por un gran intelectual como san Agustín, cuando afirmó que «la ciencia no infla, cuando el amor edifica».

Que María, madre de la sabiduría, nos ayude a cultivar nuestra dimensión intelectual, para seguir sirviendo en la enseñanza, pues como escribió Orígenes: «Unusquisque quod ipse scit hoc docet alterum, et quanta ipse scit tanta alterum docet, non amplius» (CMtS 66) = cada uno enseña a otro lo que sabe y cuanto sabe, tanto enseña, nada más. Que nuestra madurez intelectual nos ayude a alcanzar la «plena inteligencia y el perfecto conocimiento del misterio de Dios, en el cual están ocultos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia» (Col 2,2-3).

Mal: Malaquías

Ef: carta de S. Pablo a los Efesios

Jn: Evangelio de San Juan

Col: carta de S. Pablo a los Colosenses

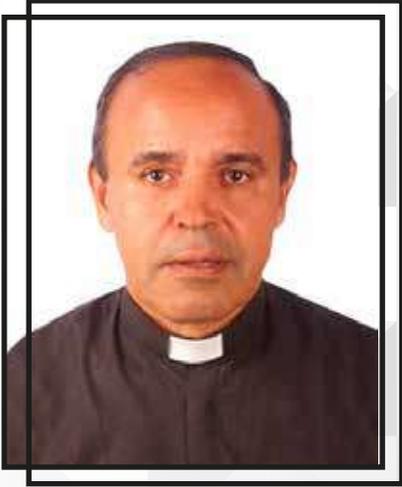
Os: Oseas

Mc: Evangelio de San Marcos

1 Cor: Primera carta de S. Pablo a los Corintios

Heb: carta de S. Pablo a los Hebreos

1 Tim: Primera carta de S. Pablo a Timoteo



**Pbro. Carlos Enrique
Bedoya Restrepo**

**Párroco de la Inmaculada
Concepción - Catedral**

La dimensión intelectual en la formación sacerdotal

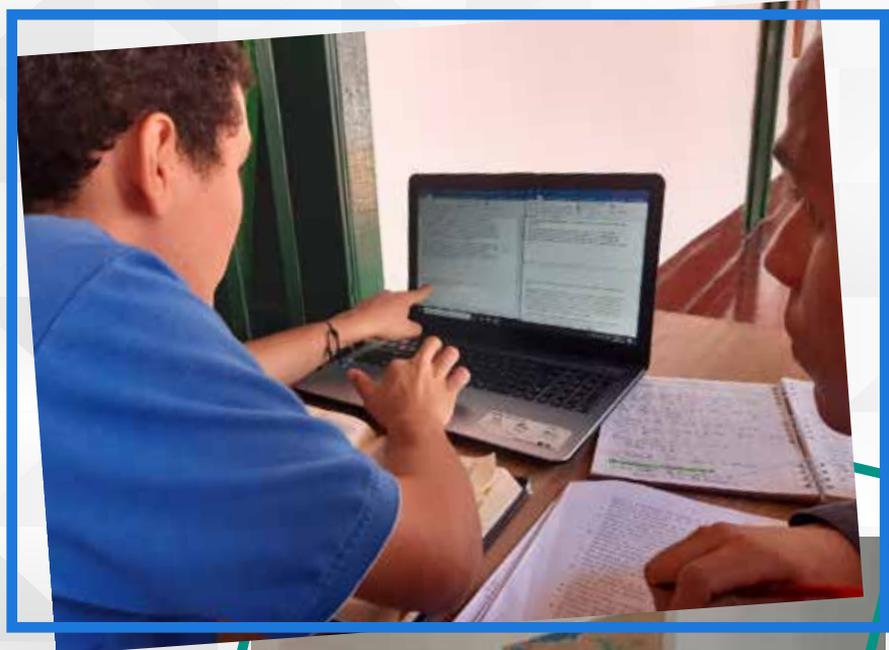
Todo el proceso del Seminario tiene como objetivo preparar pastores, llamados a colaborar con la salvación que Dios ofrece y que la Iglesia anuncia con alegría; preparar hombres discípulos y pastores misioneros, configurados con Cristo, en un pueblo de discípulos misioneros por el bautismo. De ahí que la formación ha de ser un proceso integral, que abarque todas las facetas de la vida, constante y siempre actualizada, atendiendo a que las cuatro dimensiones que la conforman, vayan juntas y siempre interactuando. El amor, centro y luz de la fe cristiana, se comprende y se aprende (estudios), interiorizándolo (vida espiritual), viviéndolo en la fraternidad (vida comunitaria) y testimoniándolo en la vida apostólica

La dimensión intelectual, como todas las otras, es pilar básico e insustituible de la formación sacerdotal. Por ella, el candidato se adhiere a la Palabra, crece en la vida espiritual y se dispone para el ministerio por el discernimiento crítico. Entonces, el estudio no es algo aislado sino que entra en contacto con las otras dimensiones, para no caer en lo que el Papa Francisco llama "academicismo clerical", que es una excelencia más mundana que eclesial y misionera o el clericalismo antiacadémico que lo minusvalora. Los estudios ayudan a la libertad interior, necesaria para el discernimiento, a su vez, clave en la era digital y la superficialidad que le acompaña, para que la vocación no se reduzca a un "me gusta". De allí que la dedicación al trabajo intelectual, es un criterio de discernimiento vocacional y condición necesaria para el crecimiento gradual en la fidelidad a las responsabilidades. El estudio es un trabajo diario y humilde, paciente y reflexivo y crítico y sapiencial; ayuda a discernir la vocación y a la objetividad de la evangelización.

En la "etapa propedéutica" el estudio debe consolidar la formación humana y cristiana. La "etapa discipular", se centra en la dimensión humana y debe ser valorada y comprendida en sí misma y no como paso obligado a los estudios teológicos; aquí la filosofía ayuda a centrarse y lograr un conocimiento profundo de la realidad humana, pues ofrece una reflexión para comprendernos y para las

las ciencias humanas, por el sentido, por lo que somos, por el mundo, con una lógica y un método que enseñe a introducirse en el "sensus humanitatis". En la "etapa configuradora", por el estudio de la teología, se alimenta y desarrolla la fe, se aprecia el Magisterio y se aprende la evangelización de la cultura. Y en la "etapa pastoral" se aplican los conocimientos a la realidad pastoral y se reflexiona pastoralmente a partir de esa realidad.

En todas las etapas y dimensiones, es necesario el contacto con la Palabra de Dios, para lograr la unidad entre vida y fe, entre existencia y oración, entre lo humano y lo espiritual, entre interioridad y exterioridad y unir, desde la comprensión y el testimonio, pensamiento y vida. Igualmente, se debe tener la convicción básica que el proceso formativo comienza al entrar al seminario, y aún antes (familia y procesos vocacionales), continúa con la formación permanente y solo concluye con la muerte, para recibir del Señor el premio de la fidelidad.





**Pbro. Arbey Alonso
Arenas Urrego**

**Director Colegio Mayor
Santa María - España**

El Derecho Canónico en la formación inicial y permanente de los presbíteros

En la introducción de la "Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis", promulgada en el 2016, se nos dice que, "el entero proceso formativo no se puede reducir a un solo aspecto, en detrimento de los otros, sino que se realiza siempre como un camino integral del discípulo llamado al presbiterado"¹. De manera que, siendo todas las dimensiones de la formación, independientes entre sí, ninguna es más importante que la otras, puesto que todas son necesarias e indispensables. La formación sacerdotal, viene a ser como un puzzle en donde cada pieza es única y diferente a las demás, pero al unirse en su conjunto, desvelan la belleza de la imagen que por separado no se podría ver.

En este mismo sentido, y aplicando específicamente este principio a la dimensión intelectual, podemos afirmar que, en la formación de los presbíteros, ninguna disciplina académica está por encima de las demás; y que, por tanto, no basta sólo con la trasmisión de conocimientos filosóficos y teológicos, sino también, con la enseñanza de otras ciencias, que aportan al sacerdote, un conocimiento completo e integral².

Una de esas ciencias cardinales que no pueden faltar en la formación inicial y permanente de los presbíteros, es la enseñanza del Derecho canónico. Y la razón de esto se puede comprobar muy fácilmente; no se necesita ir muy lejos para descubrir que un sacerdote con un buen conocimiento de las normas de la Iglesia, es un pastor que brinda a su rebaño, un servicio mucho más cristiano y eficaz.

Desafortunadamente, son muchas las personas que en la actualidad piensan lo contrario; y el Derecho es visto como algo rígido, inhumano y cruel. Mi experiencia personal me dice todo lo contrario: no hay satisfacción más grande, que poder encontrar una solución a los problemas de los fieles desde la legalidad. Hace poco, por ejemplo, una pareja me pedía una asesoría porque querían contraer matrimonio y su párroco se negaba a ello, porque uno de los dos no era bautizado. . Decía que no, que no y que no; que eso no se

podía. Yo, al escuchar la historia... solamente pude tomar aire y recordar una frase que mi profesor de Derecho matrimonial repetía constantemente: "estamos muy mal, eeh, muy mal". A esta pareja les expliqué serenamente, que efectivamente esto era un impedimento para la celebración del matrimonio, pero que, pidiendo una dispensa, sí que se podían casar; que era cosa de trámites, pero no de imposibles, y que si bien, existía una norma que prohibía, también el mismo Derecho contemplaba una solución.

Pues con tan buena noticia, ya se podrán imaginar la cara de satisfacciones de estos dos personajes; por lo que yo, como buen paisa, aprovechando el momento, les hablé también del catecumenado y la posibilidad de recibir el bautismo después del Matrimonio. Con lo que se marcharon mucho más ilusionados.

Por tanto, el Derecho, como dicen varios autores, es la herramienta que tenemos todos los fieles en las manos para controlar a los poderosos, defender a los inocentes, condenar a los delincuentes; y para encontrar, en suma, la verdad y la felicidad. Desconocer la ley, es el primer paso para llegar a la injusticia.

1. CONGREGACION PARA EL CLERO, Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis, El don de la vocación presbiteral (8 de diciembre de 2016): L'Osservatore Romano.

2. Cfr. C.I.C., c. 252 § 3; Ratio..., N° 116.





**Freddy Hernando
Narváez**
Diácono

El diácono, servidor de Jesucristo

El diaconado, tiene como nota distintiva representar y hacer presente a Cristo servidor, actuando in persona Christi Servi. Jesucristo diácono y modelo de servicio por excelencia, cuyo servicio se resume en la donación de sí mismo, es el

servidor por antonomasia, y punto de referencia de todo servicio eclesial. Gracias a la eficacia de su sacrificio redentor, los cristianos nos hemos convertido en servidores del Dios vivo. Su servicio es donación de sí, y consiste en dar la propia vida poniéndose a disposición de los demás, como aquél que lava los pies de sus hermanos; cf Mt 20,28; Lc 22,27; Jn 13, 13-16. "Él se despojo de sí mismo, asumiendo la forma de siervo y haciéndose semejante a los hombres; presentándose como hombre, se humilló a sí mismo haciéndose obediente hasta a muerte y una muerte de cruz" Flp 2, 6-8.

La institución de los diáconos en la Iglesia viene de los tiempos apostólicos. Se perciben sus orígenes en el hecho de la constitución de los "siete" de parte de los Doce, (Hch 6, 1-6).

Así mismo, el diaconado como ministerio en la Iglesia adquiere plena inteligibilidad, cuando se sitúa en el amplio horizonte del plan de salvación, leído en clave de servicio. Él en el Nuevo testamento como un ministerio relacionado directamente con la jerarquía y los apóstoles, describe un servicio específico en la Iglesia naciente en la línea de la santificación, enseñanza y conducción de los fieles, configurándose con la persona de Cristo.

El Concilio Vaticano II referente a este tema nos dice, que el diaconado es un sacramento que forma parte del sacramento del Orden e imprime carácter y por lo tanto, se puede acceder a él una sola vez en la vida. Sus funciones asignadas, según el parecer de la Iglesia son el servicio al Pueblo de Dios que se expresa en el ministerio de la liturgia y de la palabra, el oficio de la caridad, haciéndose así servidor de todos (LG 41).

El Concilio determina que es posible restablecer el diaconado, como grado propio y permanente de la jerarquía, y puede ser conferido tanto a varones de edad madura, aunque estén casados, como jóvenes idóneos para los cuales debe mantenerse firme la ley del celibato. Se excluye la posibilidad de la mujer como sujeto de este sacramento.

El Papa San Pablo VI mediante el Motu proprio Sacrum Diaconatus Ordinem, entrega las reglas generales concernientes a la restauración del diaconado permanente en la Iglesia Latina, mostrando continuidad y consonancia, con la enseñanza de la Sagrada Escritura y con las orientaciones ya vistas del Concilio Vaticano II.

La Santísima Virgen María la mujer servidora; quien se llama a sí misma "sierva del Señor" (Lc 1, 38.48.), es también Madre, prototipo y modelo eminentísimo, de la Iglesia en el servicio, en la fe y en la caridad (LG 53); que logremos imitar su ejemplo de servicio y santidad ante Dios y nuestros hermanos, para que podamos ser en realidad servidores de Jesucristo, Dios vivo y verdadero.

Mc: Evangelio de San Marcos
Lc: Evangelio de San Lucas
Jn: Evangelio de San Juan
Flp: carta de S. Pablo a los filipenses
Hch: Hechos de los apóstoles
LG: Lumen Gentium





**Edgar Leandro
Osorio Vahos**

Etapas configuradora

En su juventud se destacó por ser una persona líder y de gran humildad al servicio de sus familiares y vecinos.

Recibió el diaconado en la catedral de Santa Fe de Antioquia el 7 de abril de 1979 y el presbiterado en la parroquia San Antonio de Buriticá el 8 de diciembre de 1979 de manos de Monseñor Eladio Acosta Arteaga. "Inició en el ministerio en Dabeiba, luego Arboletes y San Juan de Urabá. Como párroco, entre otras localidades, Abriaquí, Cestillal, Manguruma, Giraldo. En Abriaquí le correspondió reparar el frontis del templo, averiado por el terremoto de 1992, y realizó la remodelación muy apropiada del cementerio. En los últimos años de ministerio sirvió en las diócesis de Montería y Apartadó.

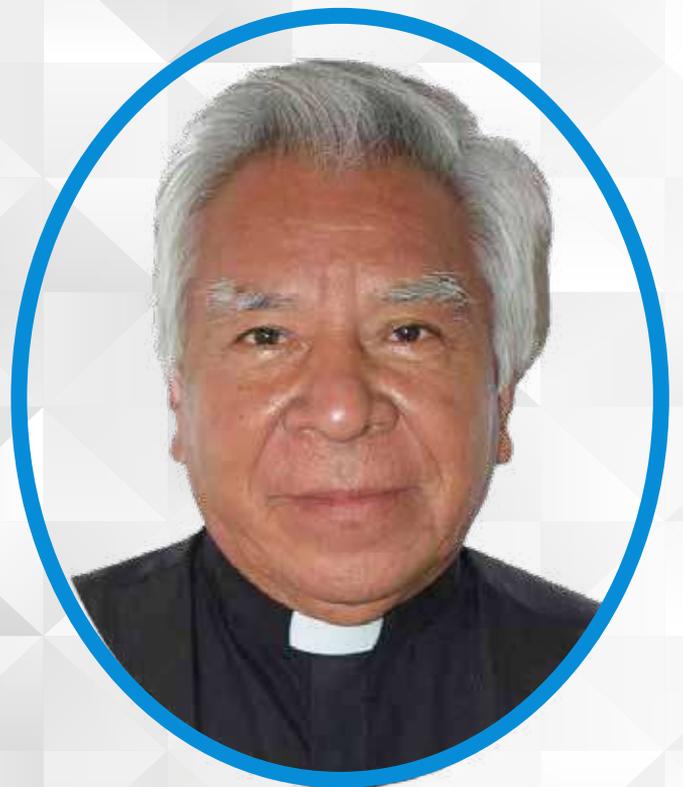
Para recordar al Pbro. Libardo A. Manco M.

Nació en el municipio de Buriticá, Antioquia, el 11 de junio de 1949 y fue bautizado el 16 de junio, 5 días después de su nacimiento por el Presbítero Luis María Villa. Hijo de Martiniano Manco Jaramillo y Angélica Manco Quirós. Durante su

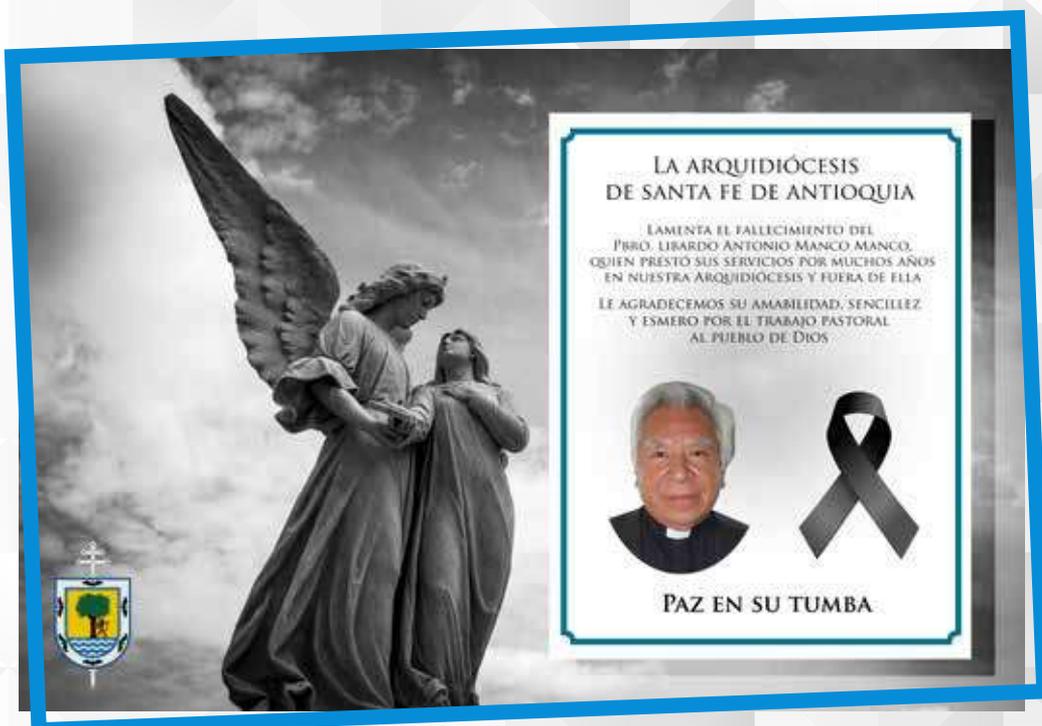
Su vida, de verdad, humilde y sencilla, fue marcada con cantidad de anécdotas curiosas, fruto de un modo de ser muy propio y particular", cuenta el Pbro. Carlos Enrique Bedoya.

Las virtudes cristianas que sobresalieron en él fueron la amabilidad, la sencillez y la caridad que con esmero llevó a cabo en el trabajo pastoral.

El pasado 7 de agosto del presente año partió a la casa del padre celestial dejando los mejores recuerdos de amor y servicio en los lugares donde trabajó, Dios le recompense por su trabajo generoso en bien del pueblo de Dios.



**Pbro. Libardo Antonio Manco Manco
1949 - 2020**



NOTIFOTOS



Preparación académica de los seminaristas.



El 14 de Agosto Mons. Mario Álvarez, obispo de Itsmina-Tadó, ordenó diáconos a los seminaristas Edinson Atehortúa Londoño y Darlyn Edilber Rojas Bustamante. Damos gracias a Dios por estos nuevos diáconos.



Gracias por tu alegría,
Sencillez, servicio,
disponibilidad, entrega

El pasado 5 de Agosto la Hna Rosalba Arango, Misionera de la Madre Laura, partió a la casa del Padre, dejando una huella intachable en la comunidad Dabeibana en donde prestó su servicio por mas de 14 años.



El C.B.A San Pedro Claver de Santa Fe de Antioquia celebró sus fiestas patronales el pasado 9 de Septiembre. Le agradecemos la labor que presta a los más necesitados.



Entrega de calificaciones del primer semestre académico a los seminaristas, destacando a quienes ocuparon el primer puesto de la etapa discipular y configuradora.



El 28 de Agosto se graduó el joven Sebastián Carvajal como contador público. Quien hace parte del equipo de trabajo de la vicaría de economía y finanzas de la Arquidiócesis. Felicitaciones por sus logros.



El pasado 6 de septiembre se inauguró en la ESE San Juan de Dios la primera unidad de cuidado respiratorio intermedio (UCRI), que lleva el nombre de Mons. Benjamín Pardo Londoño.



Jornada Arquidiocesana de la Juventud 9 al 11 de octubre de 2020

Del 9 al 11 de octubre la Pastoral Juvenil realizará la Jornada Arquidiocesana de la juventud de manera virtual, donde tendrá reflexiones, experiencias y sorpresas para los jóvenes de nuestra Arquidiócesis.



El próximo 10 de Octubre será beatificado el joven Carlos Acutis, joven millennial, ciber-apóstol que evangelizó a través de las redes sociales



Dimensión intelectual del Seminario Mayor Santo Tomás de Aquino, allí se forma a los futuros sacerdotes en distintas áreas académicas



*"Dos sedientos Jesús mío, tú de almas y yo de saciar tu sed.
¿Qué nos detiene pues?"*

Octubre 21
Día de Santa Laura Montoya



LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA FELICITA Y HACE MENCIÓN DE ALGUNOS SACERDOTES QUE HAN OBTENIDO TÍTULOS ACADÉMICOS

PRIMERA PARTE



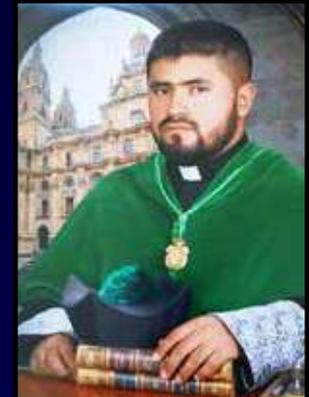
PBRO. ABEL A. OCAMPO H.
LICENCIADO EN ESTUDIOS ECLESIASTICOS
Y TEOLOGÍA DOGMÁTICA



PBRO. HENRY DE J. MONSALVE
LICENCIADO EN FILOSOFÍA
Y CIENCIAS RELIGIOSAS



PBRO. ARBEY A. ARENAS U.
LICENCIADO EN DERECHO CANÓNICO



PBRO. JOHN A. GUTIÉRREZ M.
LICENCIADO EN DERECHO CANÓNICO



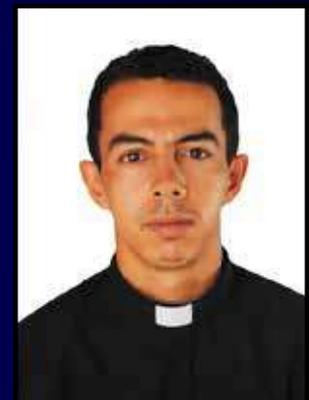
PBRO. JESÚS M. GARCÍA R.
LICENCIADO EN TEOLOGÍA PRÁCTICA
CON ÉNFASIS EN MORAL
Y ESTUDIOS ECLESIASTICOS



PBRO. CARLOS A. ORTÍZ B.
LICENCIADO EN TEOLOGÍA MORAL



PBRO. JESÚS A. ARBELÁEZ G.
LICENCIADO EN FILOSOFÍA
Y EDUCACIÓN RELIGIOSA



PBRO. YORYI A. OSPINA G.
TÉCNICO EN ELECTRÓNICA
Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES



PBRO. JAIME A. URREGO G.
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
ESPECIALISTA EN DOCTRINA Y PASTORAL SOCIAL



PBRO. AMADO HIGUITA G.
LICENCIADO EN FILOSOFÍA
Y CIENCIAS RELIGIOSAS



PBRO. JOSÉ D. PINEDA C.
LICENCIADO EN FILOSOFÍA
Y CIENCIAS RELIGIOSAS
MAESTRÍA EN BIOÉTICA



PBRO. JOSÉ N. HOLGUÍN L.
DIPLOMADO DE PASTORAL JUVENIL
SAGRADA LITURGIA



PBRO. JOSÉ F. GARCÍA M.
LICENCIADO EN EDUCACIÓN RELIGIOSA



PBRO. NEID A. MARÍN B.
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS RELIGIOSAS
DIPLOMADO EN ECOLOGÍA INTEGRAL
COMUNICACIONES PARA LA PAZ
LAUREA EN CIENCIAS SOCIALES



PBRO. IVÁN BERRERA R.
LICENCIADO EN CIENCIAS RELIGIOSAS Y ÉTICA
ESPECIALISTA Y MASTER EN PEDAGOGÍA



PBRO. CARLOS E. BEDOYA R.
LICENCIADO EN FILOSOFÍA



PBRO. FREDY A. LÓPEZ D.
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS RELIGIOSAS
LICENCIADO EN DERECHO CANÓNICO



PBRO. ADOLFO L. CEBALLOS D.
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS RELIGIOSAS
LICENCIADO EN TEOLOGÍA MORAL



PBRO. HEMEL DE J. RESTREPO C.
LICENCIADO EN FILOSOFÍA
Y CIENCIAS RELIGIOSAS



PBRO. LUIS E. VALDERRAMA D.
LICENCIADO EN TEOLOGÍA PASTORAL



PBRO. GILDARDO HIGUITA G.
LICENCIADO EN FILOSOFÍA
Y CIENCIAS RELIGIOSAS



PBRO. GENARO DE J. MORENO P.
LICENCIADO EN TEOLOGÍA HISTÓRICA
DIPLOMADO EN HISTORIA DE LA IGLESIA EN AMÉRICA
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS RELIGIOSAS



PBRO. JOSÉ M. VELÁSQUEZ
LICENCIADO EN FILOSOFÍA
Y CIENCIAS RELIGIOSAS



PBRO. HENRY I. GIRALDO P.
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS RELIGIOSAS
IDIOMAS: ITALIANO, INGLÉS, BANGLA



PBRO. JORGE I. GIRALDO P.
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS RELIGIOSAS
LICENCIADO EN FILOSOFÍA SISTEMÁTICA



PBRO. CARLOS M. URREGO A.
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS RELIGIOSAS
INGENIERÍA EN SISTEMAS

Gracias

a ustedes sacerdotes
por poner sus conocimientos
por el bien y progreso
de nuestras comunidades

7 Datos curioso sobre el mes de la Biblia

Septiembre:
mes de la biblia

El 30 de Septiembre es el día de San Jerónimo, que se dedicó a traducir la Sagrada Escritura del Latín

30

La Biblia se escribió en:

Hebreo, Arameo y Griego. San Jerónimo la tradujo al Latín



Alimento Espiritual

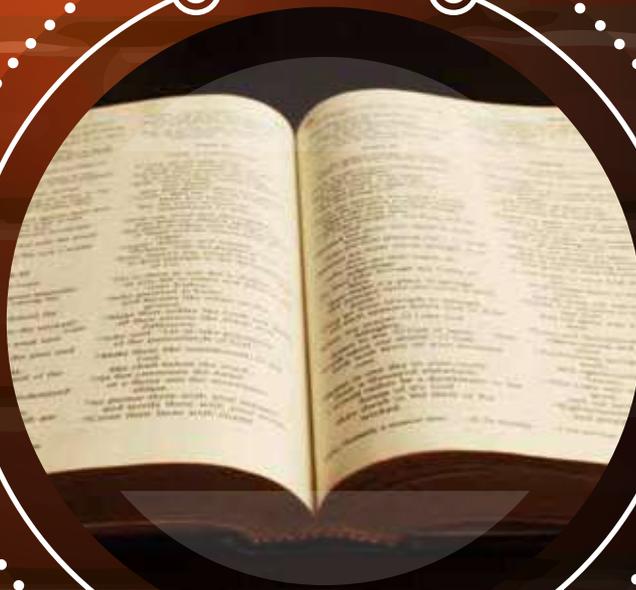
La palabra de Dios es un alimento para el alma, la cual nos fortalece y nos guía para discernir mejor, a través de la cual podemos dialogar con Dios. Nos fortalece y nos da la fe.



73

Libros de la Biblia

La Biblia tiene 73 libros, 46 del Antiguo Testamento y 27 del Nuevo Testamento.



Escritura

Se empezó a escribir en tiempos de Moisés, 1.300 años antes de Cristo y se terminó de escribir, poco antes de morir el último apóstol, San Juan. Unos 100 años después de Cristo.



Dios, único autor

quienes la escribieron fueron profetas, sabios, poetas y apóstoles, inspirados por Dios.



Revelación de Jesús

El Apocalipsis es la revelación de Jesús a San Juan, acerca de los acontecimientos futuros



"Desconocer las Escrituras es desconocer a Cristo"

S. Jerónimo

Una respuesta desde las Sagradas Escrituras

¿Quién eres tu Señor?



“Yo soy el camino, la verdad y la vida”
Jn 14,6



“Yo soy la vid verdadera”
Jn 15,1-15



“Yo soy el pan de vida”
Jn 6,35-48



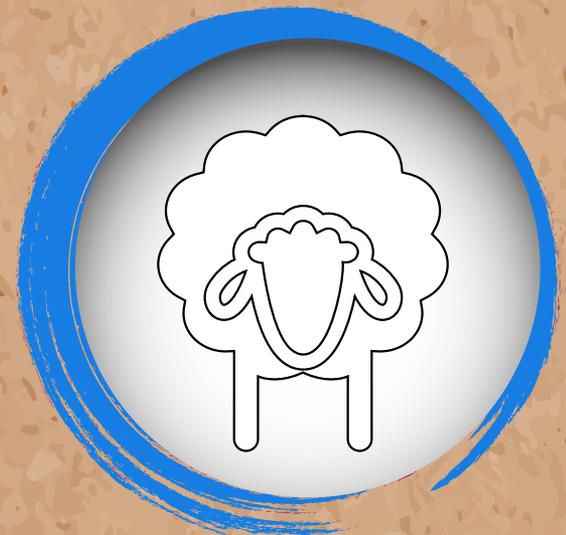
“Yo soy la luz del mundo”
Jn 8,12



“Yo soy la puerta”
Jn 10,7



“Yo soy la resurrección y la vida”
Jn 11,25



“Yo soy el buen pastor”
Jn 10,11-14

Sopa de letras bíblico

H	B	U	J	O	B	O	R	F	T	H	P	G	A	F
F	F	W	G	W	I	L	R	S	A	N	S	O	N	M
F	Y	M	U	L	B	E	S	T	E	R	M	S	X	C
R	S	I	U	R	P	A	P	J	F	U	E	V	T	D
H	H	H	U	H	R	M	O	E	H	H	G	M	D	Y
A	I	J	O	A	C	O	T	S	D	A	V	I	D	C
A	G	T	X	K	I	I	S	U	L	H	S	H	T	Q
D	N	F	O	O	G	S	C	C	O	V	A	M	B	N
J	O	S	E	R	E	E	N	R	T	X	I	V	U	P
X	F	A	O	D	O	S	B	I	Y	L	U	L	T	A
T	A	D	J	E	N	M	T	S	J	Y	Q	C	F	R
A	R	U	M	P	K	A	F	T	A	W	A	I	A	K
K	A	J	C	W	F	R	S	O	C	N	L	X	B	E
W	S	A	A	A	F	I	B	R	O	A	A	I	I	J
N	W	D	Y	Q	I	A	Y	Y	B	E	M	F	H	K

- | | | |
|---------------|-----------|----------|
| 1. Jesucristo | 6. Ester | 11. Sara |
| 2. Malaquías | 7. María | 12. José |
| 3. Sansón | 8. Judas | 13. Lot |
| 4. Moisés | 9. David | 14. Noé |
| 5. Pedro | 10. Jacob | 15. Job |

Nos alegramos en el Señor
y le damos gracias por un año más de vida
de los ministros que rigen nuestros pueblos

10

OCTUBRE

- 04- Mons. Alberto León Mejía Restrepo
- 05- P. José Antonio Duque Gil
- 07- P. Luis Alberto Góez López
- 08- P. Adolfo León Ceballo Dávila
- 09- P. Yoryi Andrés Ospina García
- 12- P. Adrián Antonio Alcaráz Sepúlveda
- 16- P. Jesús María García Rincón
- 17- P. Carlos Mario Urrego Arenas
- 29- P. José Antonio Marín Monsalve
- 29- P. José Fernando Alcaráz Sepúlveda
- 31- P. Abel Alexander Ocampo Higueta

11

NOVIEMBRE

- 06- P. Fernando de Jesús Suárez Salas
- 10- P. Manuel José Flórez Alzate
- 11- P. Luis Fernando Echeverri Acosta
- 13- P. Hernando Hoyos Moreno
- 15- P. Hemel de Jesús Restrepo Correa
- 17- P. Jaime Alonso Quiceno Guzmán
- 18- P. Jhon Mario Jaramillo Quintero
- 18- P. José Julián Miranda Villa
- 29- P. Manuel Salvador Echavarría Betancur
- 30- P. Rodrigo Alonso Orozco Duque

Feliz
Cumpleaños

12

DICIEMBRE

- 02- Mons. Ignacio Gómez Aristizabal
- 03- P. Roberto Antonio Londoño Londoño
- 14- P. Fredy Alonso López Durango
- 22- P. Gustavo Pereira Úsuga
- 27- Jorge Ignacio Giraldo Puerta

*“La
Formación
Sacerdotal
no solo debe ser orientada
al crecimiento personal,
sino, a su perspectiva final:
el Pueblo de Dios”*

Franciscus

